

## ACTA

Dando cumplimiento al artículo 76 del Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

### EXPONER:

- En uso de la voz el Presidente de la Comisión Lic. Jaime Contreras Estrada –

Buenos días, da la más cordial bienvenida a la Regidora gracias, Regidora Yolanda integrante de la Comisión de Salubridad e Higiene, al personal de la Secretaria del Ayuntamiento Maestra Eiko kiu Tenorio Acosta, Directora de Integración de Actas y Acuerdos de la Secretaria del Ayuntamiento, gracias por su asistencia, así como al público presente que nos acompaña siendo las 12:09 minutos del día 18 de junio del año 2021.

Estando presentes en la sala de juntas de los Regidores del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, con fundamento en los artículos 73, 76, 87 y 100 del Reglamento de Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Da inicio a esta Sesión de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene

Para dar cumplimiento con el orden del día, en el **punto número uno**; se tomó lista de asistencia:

Regidora IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO.  
(PRESENTE.)

Regidor, JOSÉ LUIS SANDOVAL TORRES  
(AUSENTE.)

Su servidor Jaime Contreras Estrada, presente.

Habiendo MAYORIA, se declara que existe Quórum legal para sesionar.

Continuando con la Sesión **en el punto numero dos** somete a la regidora la aprobación del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación y Declaración del Quorum legal para sesionar.
2. Aprobación del orden del día.
3. Asuntos relacionados con la Comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

Una vez expuesto el orden del día pregunta a la Regidora si está de acuerdo con el mismo por lo que le solicitó su votación, gracias

#### **APROBADO POR MAYORÍA.**

**En el tercer punto del orden del día.-** Asuntos relacionado con la comisión.- El Regidor Jaime Contreras Estrada refiere, como es de su conocimiento actualmente seguimos luchando contra el Covid-19 SAR-2, el cual no se ha podido erradicar en el mundo, actualmente el Gobierno Federal en Conjunto con el Gobierno Estatal y Municipal han llevado a cabo la aplicación de vacunas de diversas farmacéuticas, según la Secretaria de Salud de México como el caso de vacunas ARN (Ácido Ribonucleico) mensajero vector viral replicante, vacunas sub-unidades proteicas o de virus inactivados, (Astra Zeneca, Janssen/ Johnson y Johnson, Moderna, Novax o Pfizer y vacunas con virus atenuados como Sinovac, o Cansino, mas vacunas con virus enteros inactivados (Cobaxin) contra el COVID-19 en diferentes localidades de nuestro estado, actualmente se está vacunando a las personas mayores de 18 años embarazadas, así como a las personas mayores de 50 de años, que vivan en San Pedro Tlaquepaque y otros Municipios de nuestro Estado.

Hay que recalcar perdón, que por el hecho de haber sido vacunados no quiere decir que se encuentran inmunes, pues debemos de seguir cuidándonos, no bajar la guardia porque faltan muchas personas para ser vacunadas y este temporal por el cambio de clima puede generar un incremento en la taza de contagio, por lo que se les pide a todos los ciudadanos que si tienen algún síntoma acudan inmediatamente al médico para descartar el covid-19, o en su caso iniciar tratamiento de forma oportuna.

Así mismo con la incipiente temporal de lluvias también llegan los moscos transmisores del dengue, Chikungunya y Zika por lo que debemos tomar precauciones al respecto. En el Municipio de San Pedro Tlaquepaque se han implementado acciones preventivas para su control. Desde el mes de Enero del presente año la Dirección de Aseo Público en Conjunto con la Secretaria de Salud han implementado el programa "con el Patio Limpio" (la descacharrización) en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, con la estrategia de evitar la

proliferación del mosquito transmisor del dengue, Chikungunya y Zika, así mismo se han llevado a cabo brigadas de fumigación por la dirección de Parques y Jardines y la Secretaria de salud. Hemos estado en constante comunicación con la Dirección de Servicios Médicos Municipales quienes nos informan que en el transcurso de este año regidora, únicamente se han presentado 3 posibles casos de dengue los cuales no han sido confirmados.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), las acciones más importantes para el control eficaz y reducir la amenaza de las enfermedades humanas transmitidas por vectores son el reforzamiento de las acciones y la colaboración intersectorial, así como lograr la participación y movilización de las comunidades para reforzar las actividades de prevención y control.

El llamado a la ciudadanía desde todos los frentes se mantiene en participar de forma activa con la estrategia **LAVA, TAPA, VOLTEA y TIRA**, encaminada a eliminar en casa todos los objetos que puedan acumular agua y que propicien la reproducción del mosquito.

Continuando con el desahogo del **cuarto punto orden del día**; en asuntos generales también le pregunto a la regidora si tienen algún tema por tratar.

En voz de la regidora Irma Yolanda.- No

En Voz del regidor Jaime Contreras.- Gracias

No habiendo más asuntos de esta comisión siendo las 12:13 minutos del día 18 de Junio del año 2021 dio por clausurada esta Comisión de Salubridad e Higiene. **Agradeciendo la asistencia, muchas gracias buen día.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE  
SALUBRIDAD E HIGIENE, CELEBRADA EL  
18 DE JUNIO DEL AÑO 2021  
LIC. JAIME CONTRERAS ESTRADA  
REGIDOR.

---

**Lic. JAIME CONTRERA ESTRADA**

Presidente de la Comisión de Salubridad e Higiene

---

**C. IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO**

Vocal de la Comisión de Salubridad e Higiene

(AUSENTE)

---

**Lic. JOSE LUIS SANDOVAL TORRES**

Vocal de la Comisión de Salubridad E Higiene

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE EL ACTA DE SESION DE LA COMISION DE SALUBRIDAD E HIGINE CELEBRADA EL DIA 18 DE  
JUNIO DEL AÑO 2021